

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PÚBLICA QUE CONTIENE EL CAMBIO DE DOMICILIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO PROVINCIA DE PICHINCHA AL CANTÓN BUENA FE PROVINCIA DE LOS RÍOS, Y LA CONSIGUIENTE REFORMA DEL ESTATUTO DE LA COMPAÑÍA TRANSPORTE WALTER TRANSWALTER CÍA. LTDA.

1. ANTECEDENTES.- La compañía TRANSPORTE WALTER TRANSWALTER CÍA. LTDA. se constituyó mediante escritura pública otorgada en la Notaría Vigésima Novena del Distrito Metropolitano de Quito el 16 de marzo de 2011, aprobada mediante Resolución No. SC.IJ.DJC.Q.11.001513 0000015 de 04 de abril de 2011, inscrita en el Registro Mercantil del Distrito Metropolitano de Quito el 08 de abril de 2011.
2. CELEBRACIÓN Y APROBACIÓN.- La escritura pública de cambio de domicilio del Distrito Metropolitano de Quito provincia de Pichincha, al cantón Buena Fe provincia de Los Ríos, de la compañía TRANSPORTE WALTER TRANSWALTER CÍA. LTDA. y la consiguiente reforma del estatuto fue otorgada el 26 de enero de 2016, en la Notaría Primera del cantón Quevedo.

El artículo 144 de la Ley Orgánica para el Fortalecimiento y Optimización del Sector Societario y Bursátil, publicada en el Registro Oficial Suplemento No. 249 de 20 de mayo de 2014, que incorporó la Disposición General Cuarta a la Ley de Compañías, de forma taxativa enumera los actos societarios que requieren resolución aprobatoria de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, como un requisito previo a su inscripción en el Registro Mercantil.

En tal virtud, el cambio de domicilio del Distrito Metropolitano de Quito provincia de Pichincha, al cantón Buena Fe provincia de Los Ríos, de la compañía TRANSPORTE WALTER TRANSWALTER CÍA. LTDA., y la consiguiente reforma del estatuto, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, mediante Resolución No. SCVS-IRQ-DRASD-SAS-2016- 0300 de 11 FEB 2016

3. CAMBIO DE DOMICILIO Y PUBLICACIÓN.- La Superintendencia de Compañías y Valores, mediante Resolución No. SCVS-IRQ-DRASD-SAS-2016- 0300 de 11 FEB 2016, aprobó el cambio de domicilio del Distrito Metropolitano de Quito provincia de Pichincha, al cantón Buena Fe provincia de Los Ríos, y la consiguiente reforma del estatuto de la compañía TRANSPORTE WALTER TRANSWALTER CÍA. LTDA. Ordenó la publicación del extracto respectivo de la referida escritura pública en el portal web institucional de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, por tres días consecutivos, para efectos de oposición de terceros señalada en el artículo 33 de la Ley de Compañías y Reglamento de Publicación de Extractos y de Oposición por parte de terceros, como acto previo a su inscripción.
4. AVISO PARA OPOSICIÓN.- Se pone en conocimiento del público el cambio de domicilio del Distrito Metropolitano de Quito provincia de Pichincha, al cantón Buena Fe provincia de Los Ríos, de la compañía TRANSPORTE WALTER TRANSWALTER CÍA. LTDA., a fin de que quienes se creyeran con derecho a presentar demanda de oposición a su inscripción puedan

4

REPÚBLICA DEL ECUADOR

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS

EXTRACTO

presentar su petición ante uno de los Jueces de lo Civil del domicilio principal de la compañía, dentro de los seis días contados desde la fecha de la última publicación de este extracto y además, pongan el particular en conocimiento de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros. El Juez y/o accionante que reciba la oposición, notificará a esta Superintendencia, dentro del término de dos días siguientes, juntamente con el escrito de oposición o de no ser notificada en la forma antes indicada se procederá a la inscripción de la referida escritura pública de la indicada compañía; y, al cumplimiento de los demás requisitos legales.

5. REFORMA DEL ESTATUTO.- Como consecuencia del cambio de domicilio de la compañía TRANSPORTE WALTER TRANSWALTER CÍA. LTDA. se reforma el artículo tercero del estatuto social de la siguiente manera:

"ARTÍCULO TERCERO.- NACIONALIDAD Y DOMICILIO.- La Compañía es de nacionalidad ecuatoriana y su domicilio principal es [...] cantón Buena Fe, provincia de Los Ríos, república del Ecuador"

Distrito Metropolitano de Quito, 11 FEB 2016


AB. ÁLVARO GUIVERNAU BECKER
DIRECTOR REGIONAL DE ACTOS
SOCIETARIOS Y DISOLUCIÓN

ONL/MRV
Exp. 137896
Tr. 4105



0000 20

RAZON.- Siento razón que, de conformidad con la Resolución No. SCVS-IRQ-DRASD-SAS-2016-0300 de 11 de febrero de 2016, se encuentra publicado en la página web institucional: www.supercias.gob.ec, desde el día 11 de febrero de 2016, un extracto de la escritura pública de cambio de domicilio del Distrito Metropolitano de Quito provincia de Pichincha, al cantón Buena Fe provincia de los Ríos, y la consiguiente reforma del estatuto de la compañía TRANSPORTE WALTER TRANSWALTER CIA. LTDA., sin que hasta la presente fecha, se haya recibido notificación legal alguna de la que conste que se ha presentado oposición de terceros a la inscripción del instrumento público en mención.-

CERTIFICO.-

Quito, febrero 24 del 2016

Ab. Felipe Oleas Sandoval
**SECRETARIO GENERAL DE LA
INTENDENCIA REGIONAL DE QUITO**

AV

Exp. 137896
Tr. 4105